

Grupo de Trabajo FVET recicla – Facultad de Veterinaria - Udelar	Procedimiento Gestión de residuos reciclables secos y limpios	PR/01/102 10/05/2024 V.1 Hoja 1 de 3
--	---	---

1.- Objetivo: Establecer una guía para la gestión de los residuos reciclables secos y limpios de la Facultad de Veterinaria, Sede Central (Ruta 8, km 18).

2.- Alcance: Se aplica a todos los residuos reciclables secos y limpios generados en la sede de Facultad de Veterinaria (FVet). Esto incluye todos los envases reciclables secos y limpios, como envases de refrescos, tapas, papel, cartón y envases reciclables en general.

3.- Responsable: Personal designado por las Unidades Académicas y/o Administrativas que correspondan según la naturaleza de su cargo.

4.-Descripción:

4.1. Los residuos reciclables secos y limpios generados en FVet, Sede Central, serán recogidos según un circuito que agiliza y facilita la disposición final de este material (Ver Anexo I– Circuito de residuos secos y limpios).

4.2. Los usuarios que generen estos residuos lo dispondrán en recipientes de 15 L de **color verde** (UNIT-ISO 1239:2017), los mismos estarán disponibles en las tisanerías y espacios comunes.

4.3. Diariamente y/o a demanda se recogerán los residuos secos y limpios, disponiéndose en contenedores más grandes de 1100 L, que se encuentran a la salida de cada edificio. De no poderse cumplir con este cronograma se comunicará al responsable de Higiene Ambiental.

4.4. Se realiza un contrato y/o convenio con un prestador del servicio habilitado por DINACEA (Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental, Ministerio de Ambiente) para recoger los materiales de forma periódica.

5.- Registros: No aplica

6.- Referencias: “Protocolo de gestión de residuos secos y limpios”

Norma UNIT-ISO 1239/2017 “Identificación y clasificación de residuos”

Manuales y Documentación de sistemas de gestión – UNIT

	Creado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Responsable	Gerardo G. Viera	Solana González	Consejo Fvet
Fecha	10/09/23	10/5/24	Exp 1119000-00030-24

Grupo de Trabajo FVET recicla – Facultad de Veterinaria - Udelar	Procedimiento Gestión de residuos reciclables secos y limpios	PR/01/102 10/05/2024 V.1 Hoja 2 de 3
---	--	---

Protocolo Gestión de residuos sólidos comunes – RETEMA-Udelar

7.- Anexos: ANEXO I - Circuito de residuos reciclables secos y limpios.

8.- Modificaciones: No aplica

9.- Definiciones:

Reciclar: Proceso mediante el cual los materiales o productos que han sido descartados son recolectados, procesados y transformados en nuevos materiales o productos, reduciendo así la cantidad de residuos enviados a los vertederos y minimizando el impacto ambiental.

Reutilizar: Práctica que implica darle una nueva vida útil a un material o producto, ya sea utilizando el mismo objeto para su función original o dándole un nuevo propósito, evitando así su desecho y promoviendo la conservación de recursos naturales.

	Creado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Responsable	Gerardo G. Viera	Solana González	Consejo Fvet
Fecha	10/09/23	10/5/24	Exp 1119000-00030-24

Grupo de Trabajo FVET recicla – Facultad de Veterinaria - Udelar	Procedimiento Gestión de residuos reciclables secos y limpios	PR/01/102 10/05/2024 V.1 Hoja 3 de 3
---	--	---

ANEXO I

Circuito de residuos reciclables secos y limpios

1. Generación de residuos reciclables secos y limpios.
2. Disposición en recipientes verdes de 25 L en tisanería y espacios comunes.
3. Acopio en recipientes más grandes ubicados a la salida de cada edificio.
4. Disposición final en centros de reciclaje a cargo de empresa contratada.



	Creado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Responsable	Gerardo G. Viera	Solana González	Consejo Fvet
Fecha	10/09/23	10/5/24	Exp 1119000-00030-24